

Acta de Reunión N°05 de Comité Bipartito de Capacitación

Con fecha 05 de julio de 2016 a las 11.15 hrs., se realizó la Quinta Sesión del Comité Bipartito de Capacitación de la Universidad de Santiago de Chile. Para estos efectos se reunieron los representantes de los trabajadores, según el siguiente detalle:

Representantes titulares del Gobierno Central:

- Leonardo Vega Sepúlveda – Jefe de Departamento Desarrollo de Personas
- Luís Quezada Llanca – Director de Desarrollo Institucional
- Paola Reyes Reyes – Jefa de Departamento (s) de Recursos Humanos

Representantes Titulares de los trabajadores

Asociados a Gremios:

- Omar Matus Pérez - Coordinador Unidad de Promoción de la Salud Psicológica y Apoyo al Rendimiento Académico
- Andrés Leonardo Pardo Garrido – Jefe de Administración y Finanzas Programa de Bachillerato

No asociados a Gremios:

- Francisco Vial Muñoz - Encargado de Transparencia

Encargado de Coordinación Técnica del Comité:

- Juan Avilés Zapata – Analista Departamento Desarrollo de Personas

Tabla de acciones y acuerdos:

- La reunión comenzó a las 11.15 hrs.
- El Sr. Luis Quezada se refirió a las observaciones que realizó al acta de la sesión N°04, ante lo cual se indicó que en materia de honorarios no se definirían acuerdos.
- Francisco Vial, indicó que el único acuerdo establecido en la sesión N°04 fue la solicitud de pronunciamiento a la Prorrectoría, acerca de los criterios que se aplicarían al personal a honorarios y si ellos pueden optar a capacitación.

- Leonardo Vega informó que luego de una consulta a la Otic, las actas del Comité sólo serán firmadas, es decir no existe la necesidad de colocar la huella.
- En la sesión se abordó el tema de la licitación de la Otic, donde se informó que el documento se envió desde la Unidad de Adquisiciones a Contraloría Universitaria.
- Leonardo Vega informó que mientras el contrato no esté vigente, los recursos deben seguir siendo administrados por la Otic.
- Respecto al avance del Plan de Capacitación aprobado por Sence el 16 de junio de 2016, se informó que a partir de dicha fecha, los cursos informados tendrán una cobertura adicional del 20% sobre el valor hora participante establecida.
- Se informó que respecto a las capacitaciones orientadas al primer enfoque (Puesto), se efectuarían las convocatorias para los cursos de:
 - Mantenciones y reparaciones menores (CAI)
 - Herramientas ofimáticas Google (Segic)
 - Redacción y Confección de Informes Técnicos (Factem)
 - Administración de Recursos (Otec externa)
- En cuanto a la fecha de inicio de los cursos se informó que será a comienzo de agosto de 2016.
- Las entrevistas a las Otec (relatores) están programadas para la primera semana de julio.
- Tanto la invitación personal, como la convocatoria a los cursos están programadas para la primera y segunda semana de julio respectivamente.
- Respecto al segundo enfoque Transversal en el área de idiomas se informó que se realizará la segunda convocatoria para el semestre 2016.
- En cuanto al mismo enfoque (Transversal) en el área de Calidad de Vida, se informó que los cursos “Administración de Riesgos y Competitividad” y “Conociendo los riesgos laborales en nuestro lugar de trabajo” desarrollados por la Mutual de Seguridad vía e-learning, finalizarían el 15 de julio.
- En consideración a los cursos presenciales se indicó que el curso Prevención de Riesgo en la Oficina se iniciaría el 04 de julio de 2016.

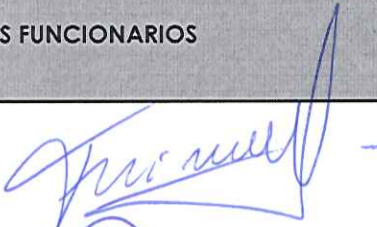

- En relación a los cursos de “Primeros Auxilios” y “Prevención y Manejo de Conflictos”, se informó que ambos serán dictados en la Universidad de Santiago de Chile, producto del gran interés que ha generado.
- En torno al Tercer enfoque Unidades Críticas, se informó que se desarrolló el curso de Gestión de Contratos entre el 14 y 23 de junio. Los participantes del curso fueron 20 y provenían de las unidades de Adquisiciones, Departamento de Finanzas y Tesorería, Vicerrectoría de Investigación Desarrollo e Innovación, Vicerrectoría Académica UCI y Gestión y Control de Contratos.
- Respecto de los curso de Compras para No Compradores se informó que se desarrolló entre los días 28 y 30 de junio y que el número de participantes fueron 20 y que provenían de las unidades de Adquisiciones, Departamento de Finanzas y Tesorería, Vicerrectoría de Investigación Desarrollo e Innovación, Vicerrectoría Académica UCI y Gestión y Control de Contratos.
- En el ámbito de los criterios para la capacitación del personal a honorarios se informó que el artículo 10 del estatuto administrativo señala: *“Las personas contratadas a honorarios se regirán por las reglas que establezca el respectivo contrato y no les serán aplicables las disposiciones de este Estatuto”*.
- Otra de las premisas señala que corresponde capacitar cuando se defina en el contrato a honorarios “Derecho a Capacitación”. También corresponderá capacitar a las personas que se desempeñen en unidades certificadas.
- Se refirieron a las características de los contratos a honorarios y de la revisión por parte de la Contraloría Universitaria. Además se indicó que estaba pendiente una reunión con doña Claudia Pérez Gaete, Jefa de Control de Legalidad de la Universidad.

Acuerdo N°02/2016

Se solicitó información en torno al total de recursos utilizados a través de SENCE y Costo Usach, además de cuantos recursos hay disponible.

- Se agendó la próxima sesión para el martes 16 de agosto de 2016 a las 11 hrs.
- La sesión finaliza a las 12.07 hrs.

REPRESENTANTES TITULARES GOBIERNO CENTRAL	
Luis Quezada Llanca	
Leonardo Vega Sepúlveda	
Paola Reyes Reyes	

REPRESENTANTES TITULARES FUNCIONARIOS	
Francisco Vial Muñoz	
Andrés Pardo Garrido	
Omar Matus Pérez	